

ANUNCIOS PARTICULARES

Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2

2026/04020 Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2 sobre la delegación de competencias de la junta de gobierno del consorcio C3/V1 en la presidenta y en la gerente para el cambio de titularidad del contrato de telefonía móvil a nombre del consorcio de residuos C3/V1 y para el abono de los gastos. Expediente número 52/2024.

ANUNCIO

Por la Junta de Gobierno del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de residuos de las zonas III y VIII (Área de Gestión 2), en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2026, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

7.- Delegación de competencias de la Junta de Gobierno del Consorcio C3/V1 en la presidenta y en la gerente para el cambio de titularidad del contrato de telefonía móvil a nombre del Consorcio de Residuos C3/V1 y para el abono de los gastos. (Exp. Núm. 52/2024).

De conformidad con lo indicado anteriormente, la Junta de Gobierno por Unanimidad, acordó:

"Primero.- Delegar en la Gerente del Consorcio C3/V1 la competencia para realizar todas las tramitaciones derivadas del cambio de titularidad del contrato de telefonía móvil, que requieran la presencia física de la Presidencia del Consorcio.

Segundo.- Delegar en la Presidencia del Consorcio de Residuos C3/V1 la competencia para la aprobación y disposición de gastos y la ordenación de pagos de las facturas de telefonía móvil desde enero del 2025 hasta la fecha en que sea efectivo el cambio de nombre al Consorcio de Residuos C3/V1, a favor del Consorcio de Residuos C1.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo en los Boletines Oficiales de las provincias de Castellón y Valencia".

La delegación de la citada facultad estará vigente hasta el momento en que la Junta de Gobierno, mediante acuerdo, vuelva a avocar para sí la citada competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 1 de abril de 2026.—La secretaria, Montserrat Paricio Comins. —La presidenta, M.^a Carmen Climent García.

